DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 22 de abril de 2021

NOTA DOC N° 989 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles la ampliación de adjudicación de la **L.P.N. N° 40/2020 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS - PLURIANUAL" – I.D. N° 380.563,** según Resolución S.G. N° 239 de fecha 21 de abril de 2021.

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución S.G. N° 239/2021 y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

L.P.N. N° 40/2020 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS - PLURIANUAL - I.D. N° 380.563.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 23 de abr de 2021 15:42

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 40/2020 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS - PLURIANUAL - I.D. N° 380.563.

Para : gestion clientes py <gestion.clientes.py@bbraun.com>, gerardo fines <gerardo.fines@bioethicpharma.com.py>, licitaciones <licitaciones@comfar.com.py>, licitacion <licitacion@dallas.com.py>, dutriec <dutriec@dutriec.com.py>, licitaciones <licitaciones@euroquimica.com.py>, licitaciones <licitaciones@exxel.com.py>, francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>, licitaciones <licitaciones@fusa.com.py>, licitacion <licitacion@guayaki.com.py>, licitaciones <licitaciones@hcgrupo.com>, s hpar <s.hpar@hparsa.com>, licitacion <licitacion@index.com.py>, ri <ri@indufar.com.py>, licitacion <licitacion@eticos.com.py>, licitaciones <licitaciones@laboratoriosalmos.com.py>, smencia <smencia@galeno.com.py>, licitaciones <licitaciones@cassanello.com.py>, licitaciones <licitaciones@mathercompany.com.py>, posorio <posorio@medicine.com.py>, licitacion <licitacion@promepar.com.py>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>, licitacion <licitacion@scavonehnos.com.py>, target sa2003 <target_sa2003@yahoo.com>, licitacion <licitacion@vytfarma.com.py>, maciel <maciel@lasca.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación Total, Resolución S.G. N° 239/2021 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION.pdf
215 KB

RESOLUCION SG N° 239-2021.pdf
3 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
11 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 22 de abril de 2021

NOTA DOC N° 990 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles la ampliación de adjudicación de la **L.P.N. N° 40/2020 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS - PLURIANUAL" – I.D. N° 380.563,** según Resolución S.G. N° 239 de fecha 21 de abril de 2021.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución S.G. N° 239/2021 y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

L.P.N. N° 40/2020 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS - PLURIANUAL - I.D. N° 380.563.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 23 de abr de 2021 15:54

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 40/2020 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS - PLURIANUAL - I.D. N° 380.563.

Para : eolmedo <eolmedo@lablibra.com>, licitaciones <licitaciones@distribuidorakaneko.com>, licita1 <licita1@bago.com.py>, cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>, lab neurogen <lab.neurogen@gmail.com>, quinfarm <quinfarm@gmail.com>, licitaciones <licitaciones@bioteng.com.py>, licitaciones <licitaciones@prosaludfarma.com.py>, pharma <pharma@elalamo.com.py>, info <info@vyvsa.com.py>, mzarate <mzarate@nlpharma.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación Total, Resolución S.G. N° 239/2021 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION..pdf
375 KB

RESOLUCION SG N° 239-2021.pdf
3 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
11 MB